



EXPTE Nº: CS/9999/1100840740/18/PA

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA CON DESTINO A LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA Y APARATO DIGESTIVO Y UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA”.

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por la correspondiente Mesa de contratación así como la relación de empresas licitadoras y las puntuaciones obtenidas en el procedimiento por cada una de ellas, y que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

Visto que las empresas propuestas como adjudicatarias han presentado la documentación requerida conforme la normativa aplicable y han constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud

RESUELVO

Primero: Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente denominado ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA CON DESTINO A LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA Y APARATO DIGESTIVO Y UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA”.

Segundo: La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- OLYMPUS IBERIA, S.A.U.
- KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.
- STRYKER IBERIA, SL

Tercero: La relación de empresas cuyas ofertas no han sido admitidas, es la siguiente:





LOTE 1: EQUIPO LAPAROSCOPIA 3D

Empresa	Motivo de exclusión
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	No superar su oferta el umbral mínimo exigido en la Cláusula 8 del Pliego-Tipo de Cláusulas Administrativas que rige la contratación de referencia.

Cuarto: Adjudicar el presente expediente a favor de la empresa licitadora cuyos datos y oferta se indican a continuación:

Lote 1: Equipo laparoscopia 3D

Empresa propuesta: KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.

NIF: A78936606

Precio ofertado: 77.433,95 € (Base imponible: 63.995,00 €; IVA 21%: 13.438,95 €).

Lote 2: Equipo laparoscopia fluorescencia

Empresa propuesta: STRYKER IBERIA, SL

NIF: B82173451

Precio ofertado: 84.718,67 € (Base imponible: 70.015,43 €; IVA 21%: 14.703,24 €).

Quinto: Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el Registro del Servicio Murciano de Salud o ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas¹, en el plazo de QUINCE DIAS HÁBILES, a contar a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado el presente acto, conforme con los términos regulados en el artículo 50.1.d) de la LCSP.

Opcionalmente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de la jurisdicción contenciosa-administrativa en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución.

¹Según Convenio publicado en el BOE nº 280, de 21 de noviembre de 2012. Dirección sede electrónica del TACRC a efectos de reclamaciones: <https://sedeminhap.gob.es/es-S/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>





Región de Murcia
Consejería de Salud



Sexto.- Notificar la presente Resolución a los licitadores y, simultáneamente, publicarse en el Perfil del contratante con indicación del plazo en que debe procederse a la formalización del correspondiente contrato, conforme lo regulado en el artículo 151.2 en relación con el artículo 153.3 de la LCSP.

**EL DIRECTOR GERENTE DEL
SERVICIO MURCIANO DE SALUD**

Asensio López Santiago

12/12/2018 20:47:58

Firmante: LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) a3f8a0979-aa03-9c0f-892658394992





ANEXO PUNTUACIONES

LOTE 1: EQUIPO DE LAPAROSCOPIA 3D

Empresas licitadoras	A08214157 OLYMPUS IBERIA, S.A.U.	A78936606 KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.
OFERTA TÉCNICA	28 puntos	45 puntos
PLAZO DE GARANTIA	9 puntos 6,00 Años	6 puntos 4,00 Años
PRECIO	10,29 puntos 80.300,00 Euros	46 puntos 63.995,00 Euros
TOTAL	47,29 puntos	97 puntos

LOTE 2: EQUIPO DE LAPAROSCOPIA FLUORESCENCIA

Empresas licitadoras	A08214157 OLYMPUS IBERIA, S.A.U.	A78936606 KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.	B82173451 STRYKER IBERIA, SL
OFERTA TÉCNICA	25 puntos	41 puntos	35 puntos
PLAZO DE GARANTIA	9 puntos 6,00 Años	6 puntos 4,00 Años	7,5 puntos 5,00 Años
PRECIO	34,28 puntos 72.329,99 Euros	27,07 puntos 74.995,00 Euros	40,55 puntos 70.015,43 Euros
TOTAL	68,28 puntos	74,07 puntos	83,05 puntos

